ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-220-I2022**, relativo a: **Rehabilitación de edificios "A" y "B", en la Escuela Secundaria Técnica E.S.T.I.C. No 0071 "Horacio Zúñiga", ubicada en Acolman de Nezahualcóyotl, Municipio de Acolman, México.**

Código de obra: 121408-071

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00 horas** del día **26 de octubre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como base el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VICA MÉXICO, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$1,229,258.89 (Un Millón Doscientos Veintinueve Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos 89/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VICA MÉXICO, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **27 de octubre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **7 de noviembre de 2022**, con un plazo de ejecución de **30** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante de la Escuela Secundaria Técnica E.S.T.I.C. No 0071 "Horacio Zúñiga"

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

CONSTRUCTORA HEISER, S.A. DE C.V.
LIC. HÉCTOR FRANCISCO SERRANO DÁVILA

Luis Arturo Salgado

HIDRÁULICA E INFRAESTRUCTURA KERSA, S.A. DE C.V.
LILIANA MORALES ROSAS

Marco Antonio Hernández Pérez

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VICA MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. DAVID FERNÁNDEZ PICHARDO

Carlos Cruz Santiago

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-220-I2022
Rehabilitación de edificios "A" y "B", en la Escuela Secundaria Técnica E.S.T.I.C. No 0071 "Horacio Zúñiga", ubicada en Acolman de Nezahualcóyotl, Municipio de Acolman, México

Toluca, Méx., a **26 de octubre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Ingenieros y Constructores Hro. Mex.	Carlos Cruz Santiago	15:52
Constructora Geiser S.A de C.V	Luis Arturo Salcedo	15:55
Hidraulica infraestruct Kersa SACV	Marco Antonio Mendoza	15:57

HEISER
CONSTRUCTORA

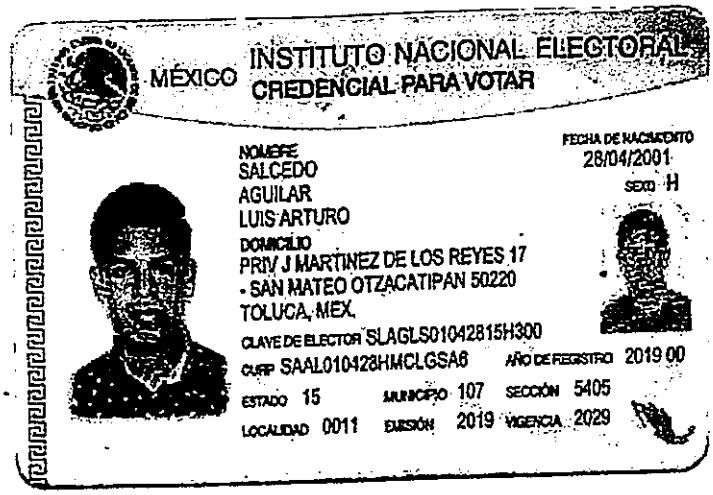

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SALCEDO
AGUILAR
LUIS ARTURO

FECHA DE NACIMIENTO
28/04/2001

SEXO H

DOMICILIO
PRIV J MARTINEZ DE LOS REYES 17
- SAN MATEO OTZACATIPAN 50220
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SLAGLS01042815H300
CURP SAAL010428HMCLGSA6 AÑO DE REGISTRO 2019 00
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5405
LOCALIDAD 0011 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

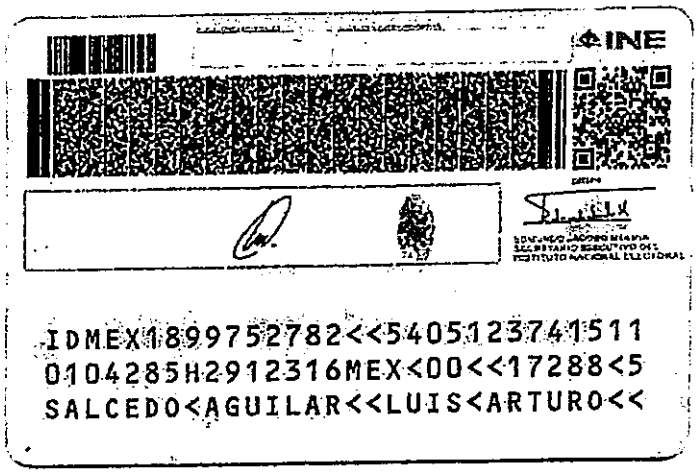

INE

IDMEX1899752782<<5405123741511
0104285H2912316MEX<00<<17288<5
SALCEDO<AGUILAR<<LUIS<ARTURO<<

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO.1040 INT.12 COL.
SAN JERONIMO METEPEC ESTADO DE MÉX. CP.52170
mail: construcciones.heiser@gmail.com

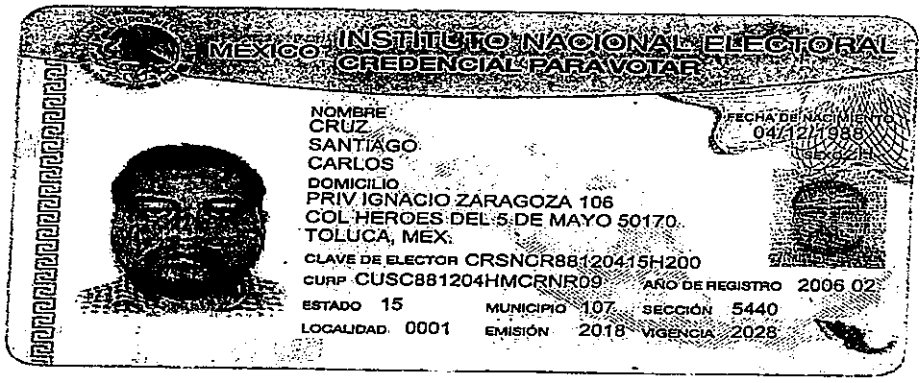

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRUZ
SANTIAGO
CARLOS

FECHA DE NACIMIENTO
04/12/1988

DOMICILIO
PRIV IGNACIO ZARAGOZA 106
COL HEROES DEL 5 DE MAYO 50170
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CRSNCR88120415H200
CURP CUSC881204HMCRNR09
AÑO DE REGISTRO 2006 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5440
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

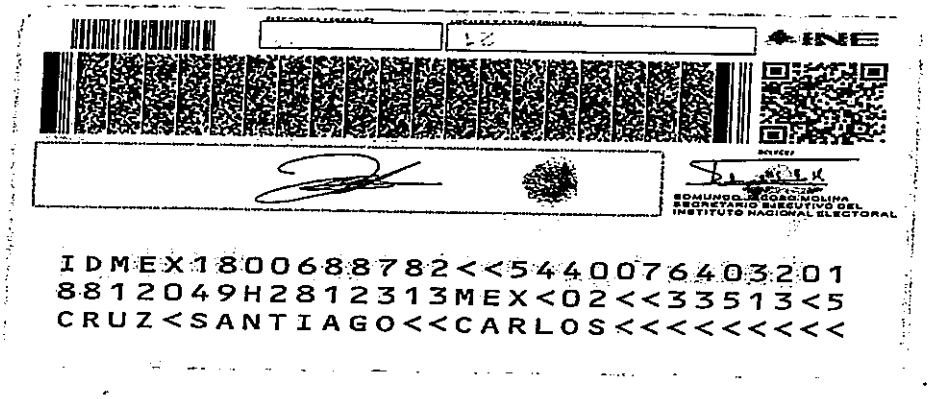

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1800688782<<5440076403201
8812049H2812313MEX<02<<33513<5
CRUZ<SANTIAGO<<CARLOS<<<<<<<<<

DAVID FERNANDEZ PICHARDO
REPRESENTANTE LEGAL

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ No. 99 COL. BARRIO
DE COAXUSTENCO, METEPEC, EDO. DE MÉXICO
MÉXICO C.P. 52140 - TEL: +52 722 1671654

info@vica.construction

HIDRAULICA E INFRAESTRUCTURA KERSA SA DE CV

HIK181023TT7

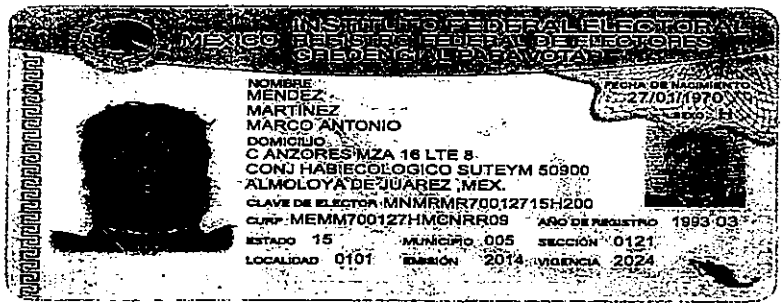

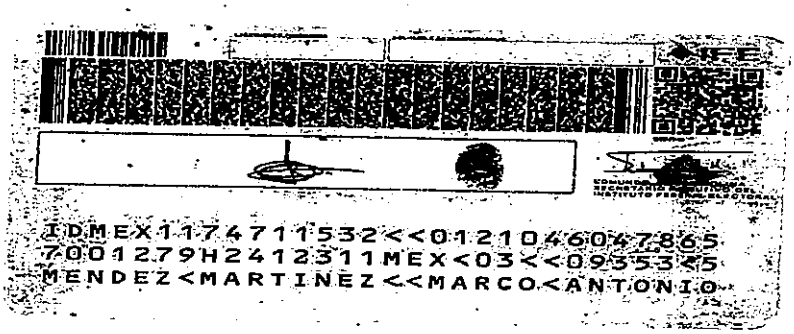

KERSA S.A. DE C.V.

CALLE GUSTAVO BAZ EXTERIOR 114 LOCAL 1-C COLONIA ALVARO OBREGON C.P. 52105 SAN MATEO ATENCO
TEL:(722) 2379872 CORREO: infra.kersa@gmail.com
Página: https://kersainfraestructura.com/